



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL LOJA



Oficio No. SCVS-IRL-2017-00039711-O

LOJA, 02/10/2017

Asunto: Nombramiento Liquidador Principal

Señor Doctor
Francisco Conde Rojas
Ciudad.-

De mi consideración:

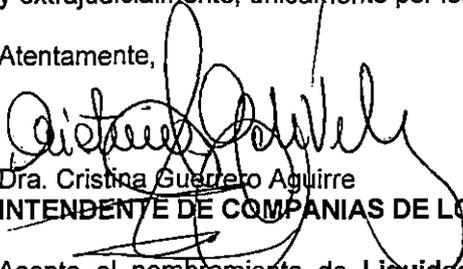
Mediante Resolución No. SCVS-IRL-2017-00021134 de 29 de Septiembre de 2017 y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM-Q-2011-012 de 17 de Enero de 2011, he procedido a dejar sin efecto el nombramiento de la Dra. María Fernanda Figueroa Jaramillo y nombrar a usted como **Liquidador Principal** de la compañía **GONZANAMALAC CIA. LTDA., EN LIQUIDACION.**

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente quien previo al desempeño de sus funciones, inscribirá su nombramiento dentro del término de diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de **Liquidador Principal**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

El liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

Atentamente,


Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA



Acepto el nombramiento de **Liquidador Principal** de la compañía **GONZANAMALAC CIA. LTDA., EN LIQUIDACION.**

Loja, a 11 OCT 2017


Dr. Francisco Conde Rojas
LIQUIDADOR PRINCIPAL
1100458767
Expediente: 201136
Trámite No. 69530-0041-17

DIRECCION: PASAJE "A" Av. EMILIANO ORTEGA EN TRE COLÓN E IMBABURA.
TELEFONO: 564110
www.supercias.gob.ec

N° TRAMITE: 76004-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
17/10/17 2.1.6



Abg. Carlos Javier Cueva Narváez
Registrador de la Propiedad y Mercantil
Del Cantón Gonzanamá. (E)

.....TIFICO:

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA GONZANAMALAC CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, a favor del Señor Doctor CONDE ROJAS FRANCISCO FLORESMILO, que en copia antecede con el número CERO OCHO (08), del REGISTRO MERCANTIL del Cantón Gonzanamá y número TRECE (13) del REPERTORIO, el día de hoy 12 de octubre de 2017.

Gonzanamá, 12 de octubre de 2017.



Abg. Carlos Javier Cueva Narváez
REGISTRADOR DE LA
Propiedad del Cantón Gonzanamá (E)